

20680 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial del Servicio contra Incendios y Salvamento.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 83, de 4 de julio de 1987, y 102, de 13 de agosto de 1987, publican las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Oficial del Cuerpo del Servicio contra Incendios y Salvamento del excelentísimo Ayuntamiento de Palma, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A) Técnicos, grupo A.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 20 de agosto de 1987.—El Alcalde accidental, J. L. Madico Beltrán.

20681 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar o Ayudante de la Biblioteca Pública Municipal, dependiente de la Fundación «Cesáreo Fernández Duro».*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, correspondiente al día 17 de agosto de 1987, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición para la provisión de un puesto de trabajo de Auxiliar o Ayudante de la Biblioteca Pública Municipal, dependiente de la Fundación «Cesáreo Fernández Duro», dotada con el sueldo de 78.000 pesetas, incluidas dos pagas extraordinarias más antigüedad.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 20 de agosto de 1987.—El Presidente del Consejo Fundacional.

20682 *RESOLUCION de 21 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), por la que se designa fecha de celebración de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral en la Fundación Pública Cultural Colegio del Rey.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para las plazas de personal laboral y con destino a la Fundación Pública Cultural Colegio del Rey, y que son una plaza de Jefe de Coordinación de Salas de Exposiciones, una plaza de Jefe de Actividades y Desarrollo Socio-Cultural, una plaza de Jefe de Animación Socio-Cultural, una plaza de Administrador, una plaza de Administrativo-Contable y una plaza de Conserje.

Se hace público que el comienzo de las pruebas selectivas tendrá lugar, a las diez horas del día 15 de octubre próximo, en el Club Social de la Ciudad Deportiva Municipal.

La relación de admitidos y excluidos, así como la composición del órgano de selección, puede examinarse en los tabloneros de la Casa Consistorial y de la Fundación Pública Cultural Colegio del Rey, pudiendo presentarse en el plazo de diez días en el Registro General del Ayuntamiento cuantas reclamaciones fueren pertinentes.

Alcalá de Henares, 21 de agosto de 1987.—El Secretario accidental.

20683 *RESOLUCION de 21 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo y otra de Guardia Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 199, de fecha 20 de agosto de 1987, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo y una de Guardia Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en la base 3.^a de la convocatoria, el plazo para presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincial.

Tordera, 21 de agosto de 1987.—El Alcalde en funciones.

20684 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial de Régimen Jurídico y Administrativo de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de julio de 1987, aprobó las bases para proveer, por el procedimiento de concurso de méritos, una plaza de Técnico de Administración Especial de Régimen Jurídico y Administrativo de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 24 de agosto de 1987.—El Alcalde-Presidente accidental, José Luis Pérez Ráez.

20685 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Cultura de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de julio de 1987, aprobó las bases para proveer, por el procedimiento de concurso de méritos, una plaza de Coordinador de Cultura de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 24 de agosto de 1987.—El Alcalde-Presidente accidental, José Luis Pérez Ráez.

20686 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer trece plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 30 de julio de 1987 aprobó las bases para proveer por el procedimiento de concurso de méritos trece plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 24 de agosto de 1987.—El Alcalde-Presidente accidental, José Luis Pérez Ráez.